Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Azara N°2059
Asunción – Paraguay
Tel.: +595 21 442993/4
www.mnp.gov.py

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 02/2023
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2023
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL"
ID N° 425.032

Asunción, 07 de julio del 2023, siendo las 14:00 horas se reúne el Comité de Evaluación designado para la evaluación de ofertas del llamado de **Contratación Directa N° 02/2023 "Mantenimiento y Reparación de acondicionadores de aire – contrato Abierto - plurianual" con ID N° 425.032**, con el fin de aclarar un punto específico del informe presentado en fecha 28 de junio del corriente.

Se comunica que, por un error de tipeo se transcribió en el punto de la evaluación de la experiencia de los oferentes, un porcentaje distinto al establecido en el PBC, debiendo quedar de la siguiente manera:

c) Experiencia:
Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:
Demostrar la experiencia en servicios de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al **50 %** como mínimo del monto total máximo en la presente licitación, de los últimos 2 (dos) años (2021y 2022):

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	**BONARO DE CARLOS JOSE ORTIGOZA MORENO**	**NERI JAVIER CABALLERO PAEZ**	**DERLIS ARISITIDES SERNA**	**TES INGENIERIA DIEGO RODRIGUEZ**
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida con empresas públicas o privadas.	la empresa presenta facturas pudiéndose constatar que cumple con este requisito.	la empresa presenta facturas pudiéndose constatar que cumple con este requisito.	la empresa presenta facturas pudiéndose constatar que cumple con este requisito.	la empresa presenta facturas pudiéndose constatar que cumple con este requisito.

Todos los oferentes cumplen con el requisito establecido para evaluar la experiencia, por lo que éste Comité comunica que no hay variación respecto a la recomendación de la adjudicación expresa en el Informe de Evaluación N° 02/2023 presentado en fecha 28 de junio del corriente.

Siendo las 14:30 horas del día 07 de julio de 2023 se da por concluida la reunión, firmando los presentes, para los fines pertinentes.

Victor Rocholl
Comité de Evaluación

María Elisa Rivarola
Comité de Evaluación

Luz Ruiz Diaz
Comité de Evaluación